

CORPORACION EDUCACIONAL NASLAR
COLEGIO PARQUE CENTRAL



Plan de Gestión
de la
Convivencia Escolar



Corporación Educacional Naslar
Colegio Parque Central
“Conectados con la Naturaleza y la Diversidad”

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Hualpén, Año Escolar 2024

INDICE

I.-FUNDAMENTACIÓN	3
II.- PRESENTACIÓN GENERAL.....	4
III.- EQUIPO TÉCNICO DE CONVIVENCIA	6
IV.- OBJETIVOS	7
V.- PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	8
VI.- PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	10
VII.- CRONOGRAMA PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA.....	11



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

I. FUNDAMENTACIÓN

Debido a los desafíos emergentes que involucran un mejor manejo de una sana convivencia, se tiene una gran responsabilidad como comunidad educativa para incrementar las fuerzas y sobrellevar mejor los desafíos y para poder optimizar la calidad de la educación a través de la Convivencia Escolar.

La Convivencia, se va construyendo entre todos, mediante el diálogo, la participación, el compartir objetivos y la construcción de acuerdos y su aceptación. Es de gran importancia la formación personal, social y valórica de todos los integrantes de la Comunidad Escolar y la prevención de conductas de riesgo, para lograr mejores aprendizajes y un desarrollo integral.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, es una herramienta de carácter formativo y preventivo que define distintas actividades que deberán realizarse durante el año escolar académico con el propósito de promover la Convivencia Escolar en la comunidad educativa del Colegio Parque Central a través de los modos de convivir propuestos por la PNCE (**Política Nacional de la Convivencia Escolar**)

De acuerdo a la política de Convivencia Escolar, son tres ejes los fundamentales que orientan el trabajo de toda la comunidad educativa: **Tiene un enfoque formativo**, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros. **Requiere el compromiso y la participación** de toda la comunidad. Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades, debiendo resguardar la dignidad de todos y todas. Tomando en consideración estos ejes, el Colegio Parque Central a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite valores institucionales que son el **Respeto y la Justicia**.

Nuestro Colegio promueve conductas, actitudes y formas de convivir, solidarias, responsables, justas y autónomas, educamos en valores que deben ser asumidos y puestos en práctica por toda la comunidad educativa. Todos somos responsables e indispensables para mejorar la calidad de la convivencia y así perfeccionar los aprendizajes y bienestar de nuestra comunidad.



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

II. PRESENTACIÓN GENERAL

1.- Definición De Convivencia Escolar

La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres, apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta.¹

Esta definición considera todas las relaciones, incluyendo aquellas formales e informales, intencionadas y espontáneas, oficiales y no oficiales. Refiere a aquellos modos de convivir que se quieren promover en el contexto educativo (trato respetuoso, relaciones inclusivas, comunicación asertiva, resolución dialogada y pacífica de conflictos, participación democrática y colaborativa) y también aquellas formas de convivencia que se quieren evitar (violencia, acoso, agresión, discriminación).

La comunidad educativa está definida sobre la base de los derechos, roles y responsabilidades que competen a cada integrante. La relación asimétrica entre ellos implica que la vulneración de los derechos y la responsabilidad respecto al cumplimiento de los deberes también están diferenciadas según los mismos parámetros anteriormente mencionados.²

La convivencia escolar es cotidiana, pues la inmensa mayoría de las instancias escolares ocurren a través de interacciones y relaciones entre los actores.

¹ Esta definición recoge aportes de Banz (2008), Herrera, Ortega y Tijmes, en Convivencia escolar para líderes educativos (2019) y de Conviviendo Mejor en la escuela y en el liceo (Mineduc, 2011). ² Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo. Orientaciones para abordar la convivencia escolar en las comunidades educativas (Mineduc, 2011)

² Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo. Orientaciones para abordar la convivencia escolar en las comunidades educativas (Mineduc, 2011).



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

2.- El Carácter Formativo de la Convivencia

La Política Nacional pone un énfasis especial en el carácter formativo de la convivencia escolar. El potencial de desarrollo que cada ser humano requiere de un contexto relacional para su despliegue. Dicho de otra manera, el desarrollo humano se va produciendo a lo largo de un complejo proceso de maduración y aprendizaje que ocurre, principalmente, a través de las interacciones, relaciones y vínculos en los que la persona participa a lo largo de toda la vida. Los niños y adolescentes se encuentran en una etapa crucial para que ese desarrollo sea pleno e integral, por lo que los modos de convivir en los que participen a lo largo de la educación parvularia y escolar son muy significativos. (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2019).

Por lo que el plan de Convivencia Escolar está dirigido hacia un mejoramiento articulado a nivel de todos los estamentos de nuestro Colegio Parque Central. Todos ellos enfocados en la estimulación de un buen clima de relaciones y de aprendizaje integral.

El propósito del Plan de Convivencia Escolar está enfocado en tres dimensiones:

1. Clima Escolar.
2. Apoyo socioemocional.
3. Prevención y conductas de riesgo.

Estas son dimensiones dependientes unas de otras, donde el desarrollo de una favorece al de las demás. Por ejemplo, si se estimula la creación de un buen clima de relaciones y de aprendizaje, será más sencillo prevenir la ocurrencia de malos tratos, y más fácil estimular el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar. Las tres dimensiones tienen como propósito trabajar en pos de favorecer la creación de un clima propicio para el aprendizaje y del buen trato.

3.- Valores del Establecimiento que articulan el trabajo de Convivencia Escolar:

Dentro del objetivo del establecimiento hay que destacar que es un Colegio con un ambiente familiar y multicultural, con atención personalizada, que forma personas **respetuosas** que actúan en **justicia** y en coherencia con los valores del **humanismo** y el **laicismo**, para contribuir la sociedad propiciando la sustentabilidad del medio ambiente

Respeto: La palabra respeto proviene del latín respectus y significa “atención” o “consideración”. De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), el respeto está



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia. El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

Justicia: La justicia como valor es el principio moral de cada individuo que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece. La justicia forma parte de los valores sociales, morales y democráticos, de allí deriva su importancia. La justicia es una virtud que todos los individuos deben poner en práctica de manera coherente y en busca tanto del bien propio como de la sociedad.

Humanismo: El humanismo, en el sentido amplio, significa valorar al ser humano y la condición humana. En este sentido, está relacionado con la generosidad, la compasión y la preocupación por la valoración de los atributos y las relaciones humanas.

Laicismo: El laicismo toma como principio fundamental la libertad de los seres humanos para decidir sobre sus creencias y convicciones. Todos los hombres nacen igualmente libres al interior de la sociedad. Por lo tanto, el establecimiento respeta el derecho a adherirse a una u otra religión, o bien, a ninguna, puesto que debe igualdad de trato a todos los estudiantes sin exigirles ninguna opción particular respecto de sus creencias.

III. EQUIPO TÉCNICO DE CONVIVENCIA

La Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación,³ señala que los equipos de Convivencia Escolar son los encargados de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por los respectivos Consejos Escolares o Comité de Buena Convivencia.

a) Misión: Colaborar en la revisión, ajustes, validación y/o aplicación de reglamentos, documentos, planes, acciones y protocolos de convivencia.

b) Integrantes: Este equipo estará constituido por actores del Colegio, liderado por el encargado de Convivencia Escolar.

³ Política Nacional de Convivencia Escolar MINEDUC, 2019.



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

c) Funciones: Realizar propuestas de mejoramiento de la gestión integral de la convivencia escolar del Colegio. Apoyar la implementación de la gestión de la convivencia escolar en las áreas que se requiera según planes de acción. Colaborar en la ejecución de protocolos de convivencia escolar aplicados frente a faltas reglamentarias.

d) Atribuciones: Las atribuciones de este Comité tendrán un carácter consultivo. “Basado en la propuesta señalada en “Orientaciones Ley sobre Violencia Escolar”, Mineduc, Unidad de Transversalidad Educativa, 2012, pp.11 27.

1.- EQUIPO RESPONSABLE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Ministerio de Educación, en lo relacionado a la Gestión para la buena de Convivencia, en el año 2013, indica en el Artículo 15 de la Ley sobre Violencia Escolar, que modifica el mismo artículo de la Ley General de Educación y señala que todos los establecimientos educacionales deben contar con un Encargado de Convivencia Escolar, cuyo nombramiento y definición de funciones deben constar por escrito, lo que será fiscalizado por la Superintendencia de Educación. De acuerdo a la LSVE, se establece que sus principales funciones son:

- Coordinar al Consejo Escolar para la determinación de las medidas del Plan de Gestión de la convivencia escolar.
- Elaborar el Plan de Gestión.
- Implementar las medidas del Plan de Gestión en conjunto con el equipo de convivencia escolar.

Nuestro Equipo lo integran:

NOMBRE	ESTAMENTO QUE REPRESENTA
Ingrid Cáceres Arroyo	Directora
Felipe Aranda Acevedo	Encargado de Convivencia
Romina Mellado Barón	Psicóloga
Mariana Ceballos	Inspector pabellón 1
Yanet Ponce Sáez	Inspectora pabellón 2
Katherine Sanhueza Aguayo	Técnico en Enfermería



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Equipo de Convivencia Escolar: Está concentrado en el equipo multidisciplinario que evalúa situaciones que afectan la sana convivencia escolar y que propone medidas preventivas, de promoción y disciplinarias según corresponda.

IV. OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Promover la Convivencia Escolar en la comunidad educativa del colegio parque Central mediante actividades que prevengan situaciones de violencia, favoreciendo el desarrollo físico personal y el autocuidado, beneficiando los hábitos de higiene y vida saludable

Objetivos Específicos:

- Mantener reuniones de coordinación del equipo de gestión, para monitorear y analizar situaciones de violencia enfatizando en una buena prevención.
- Promover el uso del diálogo y la reflexión entre la comunidad educativa, frente a las situaciones de conflictos.
- Realizar actividades de contención emocional a estudiantes mediante Plan de Apoyo.
- Generar un programa de actividades, basadas en el autocuidado y nuestro contexto social, que permita mantener la vinculación de los miembros de la comunidad.
- Adecuar los diversos planes a los protocolos emanados por la autoridad sanitaria y escolar, en materia de convivencia escolar para el buen manejo de la Pandemia.
- Promover el autocuidado beneficiando los hábitos de higiene con un buen manejo de los elementos de protección Personal.
- Mantener reuniones de coordinación con el equipo de gestión, para monitorear la situación sanitaria favoreciendo el autocuidado en una relación de respeto y tolerancia con los otros.
- Realizar actividades que generen conciencia y promuevan hábitos de vida saludable.



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Las actividades para realizar durante el año son atinentes a las necesidades de nuestro Colegio Parque Central respecto a convivencia, considerándose ésta como un aprendizaje transversal de los estudiantes, y un factor esencial para lograr aprendizajes de calidad. De igual manera se atenderán las necesidades individuales y grupales que pudiesen ser consecuencias del escenario actual.

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar se enfoca principalmente en mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar del Colegio Parque Central, poniendo especial énfasis en el autocuidado de la salud mental, fomentando la capacidad de respetar al otro con sus diferencias; abordando medidas tanto de promoción y prevención respecto a posibles situaciones de violencia escolar, como también estrategias de intervención, ya sea mediante actividades pertinentes para casos particulares, o procedimientos explicitados en el reglamento de Convivencia Escolar.

Visión: EL colegio Parque Central, quiere ser reconocido como uno de los mejores colegios de la región por su excelencia académica e innovador proyecto educativo centrado en el cuidado del medio ambiente, que forma personas críticas, reflexivas, con habilidades del siglo XXI, y que actúan en coherencia con los valores del humanismo y el laicismo que contribuyen a la sociedad poniendo las tecnologías al servicio de la humanidad.

Misión: Somos un colegio con un ambiente familiar y multicultural, con atención personalizada, que forma personas respetuosas que actúan en justicia y en coherencia con los valores del humanismo y el laicismo, para contribuir la sociedad propiciando la sustentabilidad del medio ambiente.

El Colegio Parque Central, se enfoca en el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI, trabajando con estrategias didácticas e innovadoras, por medio de la planificación de experiencias de aprendizaje centradas en los estudiantes como actores principales, que desarrollen el pensamiento crítico, reflexivo, que solucionan problemas de forma creativa y utilizan las tecnologías para ponerlas al servicio de la humanidad.

Las acciones del presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar se llevarán a cabo mediante las siguientes fases:



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

- **Fase Diagnóstica:** Actividades dirigidas a la detección de necesidades a trabajar por curso, considerando la participación de estudiantes, docentes; padres y apoderados.
- **Fase de Difusión:** Socialización del plan de gestión y protocolos de Convivencia escolar.
- **Fase de Prevención:** Realización de actividades destinadas a prevenir la violencia en el ámbito escolar, y promover el buen trato.
- **Fase de Intervención:** Actividades dirigidas a abordar situaciones de conflicto, o necesidades puntuales detectadas en tanto a nivel individual como grupal.
- **Fase de Evaluación:** Evaluación del plan de gestión a través de autoevaluaciones, evaluación a beneficiarios y retroalimentación.
- **Fase de Seguimiento:** Revisión de las actividades y medidas tomadas para analizar si se están llevando a cabo, ver lineamientos para futuras acciones.

V. PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Plan de Acción de Convivencia Escolar					
Objetivo	Mes	Responsable	Actividad	Recursos	Medios de Verificación
Actualizar el Reglamento Interno, los protocolos y el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	Marzo- Abril	✓ Equipo Directivo y de Gestión. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. ✓ Jefaturas de curso.	✓ Realización de diagnóstico de la realidad actual y acciones realizadas en el Colegio durante el año anterior. ✓ Revisión de Reglamento y protocolos de Convivencia Escolar. ✓ Actualización de plan de Gestión de convivencia escolar .	✓ Medios Digitales. ✓ Antecedentes previos, registros de convivencia escolar 2023. ✓ Reglamento Interno y Convivencia Escolar.	✓ Registro escrito de acta y asistencia a reunión general. ✓ Actividades en el aula



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides Nacionales y del establecimiento.	Marzo -abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración día Internacional contra el Bullying ✓ Día contra el ciberacoso 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios Digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente. ✓ Planificación día internacional contra el bullying o el acoso escolar
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides Nacionales y del establecimiento.	Abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de convivencia escolar 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día Mundial de Concienciación Sobre el Autismo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios Digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente.
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides Nacionales y del establecimiento	Abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración del Día de la actividad física 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación deportiva y/o Equipos musicales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente.



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Difundir a equipo docente, asistentes de la educación y funcionarios administrativos, el Plan de gestión y los protocolos de convivencia escolar actualizados.	Abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo Directivo y de Gestión. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de Reunión entre equipo de gestión. ✓ Revisión y difusión de Reglamento y protocolos de Convivencia Escolar. ✓ Revisión de casos ficticios. ✓ Reflexión final acerca de la adecuada utilización de los reglamentos y protocolos de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios Digitales. ✓ Reglamento interno y de Convivencia Escolar. ✓ PPT. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de acta y asistencia a reunión general de profesores. ✓ Pauta de Evaluación de actividad.
Presentación y difusión de Reglamento y protocolos de Convivencia Escolar; anexos y adecuaciones a toda la comunidad educativa	Abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo Directivo. ✓ Equipo de Gestión. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. ✓ Equipo Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de actividad de análisis y reflexión acerca de protocolos de Convivencia Escolar a estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios Digitales. ✓ Diagramas ilustrativos de protocolos de Convivencia Escolar (Sala de clases). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro en el libro de clases en asignatura de consejo de curso u Orientación. ✓ Actividad anexada a mural de sala de clases. ✓ Informativo en página web del Colegio. ✓ Reunión de Padres, Madres y Apoderados.
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento.	Abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ BiblioCRA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de celebración día del libro. ✓ Actividades por ciclo acerca de la importancia de la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios Digitales. ✓ Sala Cra Recursos pedagógicos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente.



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento.	Abril	✓ Equipo Docente.	✓ Realización de celebración día de la Tierra y el cambio climático. ✓ Realización de celebración día del Agua	✓ Medios Digitales.	✓ Registro planificación docente.
--	-------	-------------------	---	---------------------	-----------------------------------



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento.	Abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración de día de la Convivencia Escolar. ✓ Actividades por ciclo sobre Convivencia Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación semana de la Convivencia Escolar ✓ Medios Digitales. ✓ Cápsulas informativas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente.
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento	Abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día del Carabinero 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acto y presencia de carabineros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente.
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento.	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de celebración del Día del Alumno. ✓ Actividades y dinámicas realizadas por el Dpto. de convivencia, CRA y Extracurricular 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios Digitales. ✓ Cápsula de socialización 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente.



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración del día de las glorias navales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación Del 21 de mayo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividad anexada a mural de sala de clases. ✓ Informativo en página web del Colegio.
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento.	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de celebración del Medio Ambiente ✓ Actividades y dinámicas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación día del medio Ambiente ✓ Medios Digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente.
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento.	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de celebración fiestas patrias. ✓ Actividades recreativas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios Digitales. ✓ Afiches ✓ Actividades en patio del establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente. ✓ Saludo celebración en página Web del colegio. ✓ Registro fotográfico
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración del día de la Salud Mental ✓ Actividades ✓ Jornada de reflexión 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios Digitales. ✓ Afiches 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente. ✓ Registro fotográfico
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración del día del Profesor y Asistente de la Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación del Día del Profesor y Asistente de la Educación. ✓ Cápsulas informativas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente. ✓ Registro fotográfico



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento.	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo Directivo y Gestión. ✓ Jefaturas de Ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de convivencia a escolar Programa Integración Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de celebración del aniversario del establecimiento. ✓ Realización de actividades ✓ Realización de actividad de análisis y reflexión acerca de los valores y sellos institucionales presentes en el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios Digitales ✓ Actividades en patio del establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cronograma de actividades. ✓ Registro fotográfico.
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración del día de No Violencia de Género ✓ Día mundial para la prevención del abuso sexual ✓ Charlas y talleres 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación del día de No Violencia de Género ✓ Medios Digitales ✓ Afiches 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente.
Generar instancias de participación activa mediante la celebración conmemorativa de efemérides nacionales y del establecimiento	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Integración Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día de la inclusión y la no discriminación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acto cívico 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro planificación docente. ✓ Registro actividades convivencia escolar
Promover el proceso reflexivo y el uso del diálogo entre los estudiantes, los funcionarios y los apoderados, frente a situación de conflictos.	Marzo-Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo Directivo y Gestión. ✓ Jefaturas de Ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de de Inspectoría. ✓ Programa Integración Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Activación de canales de comunicación con los padres y /o apoderados mediante la utilización de correos institucionales y entrevistas. ✓ Envío de información 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro en página web. ✓ Correo electrónico.



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<p>periódica y actualizada, mediante la página web del colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de reuniones en modalidad virtual, presencial, híbrida con toda la comunidad educativa para la entrega de información relevante acerca del proceso formativo de los y las estudiantes. 		
Promover conductas de autocuidado y bienestar emocional en los y las estudiantes.	Marzo - Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente ✓ Equipo Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificaciones de Orientación promoviendo el desarrollo socioemocional y ejecutadas por los docentes de cada ciclo. ✓ Realización de jornadas de salud mental y bienestar. ✓ Talleres de prevención del Bullying y Ciberbullying para los y las estudiantes. ✓ Jornadas de sensibilización socioemocional experimentadas por los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos digitales y pedagógicos. ✓ PPT 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cronograma de actividades. ✓ Invitaciones por correo electrónico. ✓ Afiches y /o documentos informativos de autocuidado en el hogar. ✓ Registro de actividades por parte de los docentes.



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

			<p>estudiantes</p> <p>“Buen manejo de ansiedad, estrés y motivación escolar.</p> <p>✓ Charlas socioemocionales y educativas en función de proyecto de vida y herramientas vocacionales para estudiantes de educación media.</p>		
Fortalecer el desarrollo parental por medio de actividades de apoyo socioemocional a en reuniones de apoderados	Abril - Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de escuela para padres y/o apoderados. ✓ Charlas y talleres, acerca de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hábitos Saludables. ✓ Autoestima. ✓ Parentalidad positiva. ✓ Autocuidado en internet y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos digitales y pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de asistencia. ✓ Cronograma de actividades. Invitaciones por correo electrónico.



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Promover que el uso de las tecnologías en el contexto actual favorezcan una relación de respeto y tolerancia con los otros.	Marzo – Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de intervenciones desde el equipo Psicoeducativo en cursos y talleres para apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos Digitales ✓ PPT ✓ Infografías 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de actividades por parte de los docentes.
Fortalecer el desarrollo profesional, a través de procesos formativos en temáticas propias de la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional.	Mayo-diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefaturas de ciclo. ✓ Equipo Docente. ✓ Equipo de Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a funcionarios acerca de temáticas socioemocionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos digitales y pedagógicos. ✓ PPT. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de asistencia. ✓ Cronograma de actividades. ✓ Invitaciones por correo electrónico.